



Secretaría de Salud

JURISDICCIÓN SANITARIA No. 3
CENTRO DE SALUD URBANO ZITÁCUARO
CLAVE CLUES MNSSA 004085
Leandro Valle Sur No. 4 Col. Melchor Ocampo C.P. 61506
Tel. (715) 153 1128

CERTIFICADO MÉDICO DE DISCAPACIDAD.

La Directora de este Centro de Salud Urbano de Zitácuaro, CERTIFICA que, en el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con título registrado en la D.G.P. y en la S.S.M. Le fueron practicados a (el o la) C:

IRLANDA JASARETH CERVANTES MEDINA

Quien cuenta con 10 años de edad, después de interrogatorio clínico, exploración física y encuesta médica presenta un diagnóstico **DE PARALISIS CEREBRAL INFANTIL MAS AUTISMO TERCER GRADO, (DISCAPACIDAD MOTRIZ E INTELECTUAL). PACIENTE CON DISCAPACIDAD PERMENANTE E IRREVERSIBLE, REQUIERE DE SILLA DE RUEDAS YA QUE NO CAMINA.**

Por lo que a petición del interesado y para los fines legales que estime conveniente, se extiende el presente en H. ZITACUARO MICH. A los 11 días del mes de MARZO del año 2024.

ATENTAMENTE

M.S.P. ANA DENNY HERNANDEZ AVILES.

DIRECTORA CENTRO DE SALUD
URBANO DE ZITACUARO
CED. PROF. 6609829

Gobierno del Estado de Michoacán
2015-2021



SECRETARÍA DE SALUD
CS ZITÁCUARO
LEANDRO VALLE SUR No. 4
C.P. 61500
ZITÁCUARO, MICHOACÁN